

Acción B Clínicos Investigadores

Se necesitan candidatos/as para solicitar ayudas “Acciones para el refuerzo con recursos humanos de la actividad investigadora en las Unidades de Gestión Clínica del Servicio Andaluz de Salud 2020.”

ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA

Se ofrece: Optar a la convocatoria de ayudas para un contrato dentro del “Acción B Clínicos Investigadores” correspondiente a la convocatoria 2020 de Acciones para el refuerzo con recursos humanos de la actividad investigadora en las Unidades de Gestión Clínica del Servicio Andaluz de Salud 2020.

El objetivo de esta convocatoria del Servicio Andaluz de Salud tiene como objetivo el refuerzo de la Unidad de Gestión Clínica (UGC) de endocrinología a través de contrataciones de larga duración, 4 años, de personal facultativo especialista con trayectoria y formación específica investigadora.

Los profesionales contratados compaginarán por igual las tareas investigadoras y asistenciales, así como las docentes propias de la Unidad. Las UGC y los profesionales contratados desarrollarán un programa de investigación en el área de I+i que garantice un aumento de la actividad investigadora y de la producción científica de alto nivel, con objetivos, indicadores de resultado y calendario bien definidos.

Requisitos:

1. Ser doctor o doctora.
2. Haber completado un programa de formación como RÍO HORTEGA o programa de formación equivalente, o que se encuentren en programas como Juan Rodés o equivalente.
3. Tener al menos una línea de investigación concordante con la UGC a la que solicita su vinculación.
4. Tener una actividad científica mínima en los últimos 5 años, deberán cumplir los siguientes niveles mínimos de actividad científica:
 - Haber formado parte del equipo investigador de al menos 1 proyecto de investigación con financiación en convocatoria competitiva de Agencia pública financiadora.
 - Generación de conocimiento en los últimos 5 años: tener 2 o más publicaciones en 1er cuartil y 1 o más publicaciones en primer cuartil como primer, último autor o autor de correspondencia.

Acción B Clínicos Investigadores

Línea de investigación a fomentar en la clínica: "Variabilidad de la respuesta glucémica y antioxidante con la alimentación en la obesidad infantil y la diabetes tipo 1 en edad pediátrica".

Las recomendaciones dietéticas universales no sirven para lograr un efecto deseado de pérdida de peso y menos de su mantenimiento a largo plazo, en la población general. El diseño de una alimentación personalizada en función de la respuesta postprandial de glucosa, logra disminuir el peso hasta normalizarlo, siguiendo una alimentación incluso sin restricción calórica necesariamente. Esto se ha demostrado ya en adultos, pero en niños aún no se ha explorado.

Por otra parte, el control de la glucemia postprandial en la diabetes, contribuye en gran medida a disminuir la variabilidad glucémica, las necesidades de insulina y, en definitiva, a la mejoría del control metabólico, lo que retrasa o evita las complicaciones a largo plazo de la diabetes.

En los niños no diabéticos, las oscilaciones glucémicas postprandiales no son tan marcadas como en los adultos, lo que podría limitar este tipo de personalización dietética en esta población, por lo que el estudio de la respuesta postprandial en padres sanos, podría ayudar.

Las oscilaciones glucémicas inducen estrés oxidativo, y ya hemos demostrado que niños obesos con alteraciones en la sobrecarga de glucosa, presentan daño oxidativo evidenciable en sus hematíes.

En este ensayo clínico, nos proponemos el estudio de las respuestas glucémicas individuales de niños obesos y sus progenitores, para caracterizar éstas en función del alimento ingerido (caracterización del glucotipo). En caso de obtener oscilaciones objetivables en los niños, se les diseñará una alimentación normocalórica, basada en los alimentos que menor aumento de glucemia postprandial induzcan, y analizaremos al cabo de tres meses si de este modo mejoran el peso y los niveles de marcadores de estrés oxidativo. En caso de no objetivar oscilaciones glucémicas postprandiales, se diseñará la dieta en función de las oscilaciones que se encuentren en los progenitores. Finalmente, si esto funciona, se reproducirá con familias de pacientes diabéticos, en los que el estudio del glucotipo se ve dificultado por la necesidad de la administración exógena de insulina.

Los interesados deben enviar su currículum a gabriela.fernandez@inibica.es detallando claramente los apartados que serán tenidos en mayor consideración (publicaciones, programas de formación o como Juan Rodés, participación en proyectos, líneas concordadas).

La fecha límite será las 23:59 horas del 29 de junio del 2020